



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 7

TRD: 100-02-090

FECHA: Yumbo, Valle, Junio 12 de 2024
HORA: De 9:10 hasta las 10:05 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.089 DEL 11 DE JUNIO DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No.089 DEL 11 DE JUNIO DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) ✓
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 2 de 7

TRD: 100-02-090

7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. No las hay sobre la mesa. VARIOS. Si tenemos inscritos de la comunidad. INSCRITO No.1 Señor Yenid Novoa, de la JAC del barrio la Estancia. Tema aguas lluvias en el sector Puerto Isaac. Problemática en la vía Puerto Isaac en la iglesia cuando cae unos aguaceros tremendos eso se inunda, vienen los trancones, los accidentes perjudicando a la comunidad de Yumbo. Investigué esto en Infraestructura, allí me informan que ese es problema de Invias, yo me pregunto por qué nosotros no podemos hacer la gestión para que se le dé solución a eso, creo que podemos hacer gestión para que Invias o a quien corresponda le dé solución a la problemática. Concejal WILLIAM JARAMILLO, estaba hablando con la presidenta de que precisamente ese tema lo sufrimos todos los que transitamos por allí cada vez que hay lluvias fuertes y se genera esa inundación en esa curva, inclusive más adelante se reduce la carretera un solo carril, ese tema precisamente en la última reunión que tuvimos con el señor alcalde todos los concejales, se estaba tratando y lo que él nos informaba era que ya se estaba adelantando las gestiones para solucionar de manera definitiva esa situación, antes era envías hoy por hoy esa vía está concesionada, entonces el tema es de la empresa concesionaria y con la agencia nacional de infraestructura (ANI), que es la entidad que concesiona la vía, con toda seguridad la administración ya está haciendo las gestiones para que eso no se vuelva a presentar, lo mismo ya varios concejales han intervenido en la pérdida de agua que se está generando en la carretera antigua antes de Arroyohondo, que inclusive la gente está lavando sus motocicletas, sus vehículos y son problemáticas de fugas de agua por una parte y también de la red de alcantarillado que toca organizar. Desde el Concejo Municipal con toda seguridad estaremos pendientes de que se resuelva pronto, la idea es que una vez se tenga la solución técnica y el presupuesto, lo que haya que invertir allí, para hacer esos arreglos de manera que no se vuelva a presentar esto que genera accidentes, congestión vehicular, esperemos que no pase de este año, ojalá se pueda resolver prontamente y la secretaria de infraestructura del municipio es la dependencia encargada de representar a la administración en esas gestiones con la ANI y con la concesionaria para que eso se solucione de fondo de una vez por todas. La Concejala ANA MARIA BENITEZ, Hoy 12 de junio es el día internacional contra el trabajo infantil y quiero compartirles unos datos que son de gran importancia de los 51,2 millones de colombianos y Colombianas, 10,6 millones son menores entre los 5 y 17 años de edad, es decir, el 20.8% del total nacional. Según datos del DANE, el trabajo infantil a nivel nacional para el periodo del 2023 en una población de 5 a 17 años fue de 310.000 niños, niñas y adolescentes, abarcando el 2.9% del total de los menores en este rango de edad donde 223.000 fueron hombres (71,9%) y 87.000 fueron mujeres (28,1%) a nivel departamental, Cali ha ocupado un alto índice de trabajo infantil, en el periodo de 2022 registrabas más de 10.000 menores en actividad laboral en Yumbo, según reporte de Yumbo como Vamos en las condiciones de niñez y la juventud, los indicadores son bastantes bajos, ni siquiera se llega al 0,1% si bien esta problemática está bajando, todavía afecta a una gran cantidad de niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional. Existen diferentes razones por la que nuestros niños, niñas y adolescentes trabajan, entre ellas está el participar de los gastos de la casa, aportar económicamente a la familia y costearse sus estudios. Estos casos cuando el trabajo es remunerado, pero también existe la modalidad que sus cuidadores o cuidadoras les utilizan como gancho para poder obtener recursos o beneficios monetarios, todo lo anterior abarca la explotación laboral infantil. A nuestros niños, niñas y adolescentes se les debe seguir garantizando espacios y hogares seguros, garantizarles sus estudios, su óptima alimentación y cuidado. Ellos y ellas no deben estar en las calles trabajando, deben estar en las aulas aprendiendo y preparándose, pues la educación es el camino más poderoso para un mejor futuro. Erradicar el trabajo infantil debe ser nuestro propósito, como padres y como Estado, respetando los derechos y la dignidad de la niñez en Colombia, debemos seguir fortaleciendo las acciones para combatir el trabajo infantil, seguir generando campañas para que ningún niño, niña y adolescente Yumbeño/a tenga que trabajar. El deporte, el juego y el

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.

Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LM*

Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02-090

estudio influyen en el desarrollo de sus potencialidades. No más trabajo infantil, ellos y ellas son nuestra responsabilidad. Concejal JOHNNATHAN ANDRES ALVEAR, el día de hoy no puedo pasar por alto un tema que siendo consecuente con lo que acaba de expresar mi compañera Ana María, de que los niños hoy deben estar en el colegio, no puedo quedarme callado a la gran preocupación que tengo desde el día de ayer cuando veo que es un tema nacional pero siempre digo lo que pienso con un profundo respeto, mi preocupación desde ayer es que FECODE anuncia un paro permanente, situación que hablando aquí nos pone a todos en grandes dificultades. Como concejal del municipio de Yumbo estoy muy interesado en poder aportarle desde esta curul a la transformación social a través de la educación, por eso mi interés en participar de manera proactiva y propositiva en todos estos grandes temas, es poder ayudar a nuestras niñas y niños y transformar vidas a través de la educación para todos, es claro que hay dos componentes fundamentales para el éxito de un ser humano y es la educación y su buena alimentación, entonces esta preocupación me lleva a hacer una gran reflexión y recomendación, hablo es por mí no hablo por la corporación pero sí y dejar tres temas puntuales antes de exponer mi punto de vista y es que la primer claridad es que siempre he apoyado la educación pública y por eso mi interés en poder hacer todo lo posible desde esta curul para poder aportar, eso como primer punto dejarlo claro, pero sí muy triste que hoy ese sindicato del magisterio tome la decisión de entrar a paro permanente entendiendo las dificultades y haciendo un análisis político hoy todos sabemos que Fecode hizo campaña para elegir su presidente y en esta relación le siguen haciendo daño, a ese señor nada le sale bien, una de las cosas que de pronto podría decir uno hombre vamos a apoyarlo porque realmente necesitamos estos cambios para el municipio, estos cambios para la nación, que realmente muestran resultados claros y contundentes, pero nosotros vemos en los últimos meses como el magisterio a través de las decisiones que han tomado sus directivos, han hecho parte de una prueba piloto en materia de su salud pública y vemos como hoy se sienten afectados, tengo entendido están invirtiendo más dinero por menos y menor calidad de servicio y que es una preocupación que mi intervención va dirigida a la educación y no a la salud, pero que no deja de preocuparme por lo que está pasando con la reforma a la salud, pero entonces se vienen estas complicaciones y que a través de la fiduprevisora y termina cayendo su director y todas estas dificultades que vienen atravesando y ahora entiendo que en el Senado de la República, en el congreso, se aprueba esta ley estatutaria que entre otras cosas de manera concreta, hay muchas cosas buena de fondo, pero lo que los tiene insatisfechos y la que los saca a las calles ahora básicamente es la posibilidad de que los maestros y las maestras puedan ser evaluados, nosotros venimos discutiendo el plan de desarrollo hace pocos días y nos damos cuenta como los indicadores nos arrojan resultados que nos dicen que debemos trabajar en la calidad de la educación y aquí vimos a la secretaria de educación de nuestro municipio haciéndonos el llamado para que esa inversión pueda ir a la calidad, hoy por ejemplo ya no estamos en esta dicotomía por decirlo de alguna manera entre la educación pública y la educación privada, sino que más bien podríamos hablar de la educación de calidad y la educación que hoy no goza de calidad, entonces esta resistencia de los maestros a no ser evaluados al final entiendo que los maestros no tienen cualquier trabajo, tienen el señor trabajo, que es educar a nuestros niños y niñas para el futuro de nuestro país, es decir cargan una responsabilidad enorme al igual que nuestras fuerzas militares y de policía tiene una responsabilidad grande y que por esa razón tienen que ser compensados, pero hoy si no me puedo quedar callado en que nos resistamos a ser evaluados cuando claramente los indicadores nos tienen por el piso, hoy para ser muy concreto entre la educación de calidad que puede ofrecer alguna de las instituciones privadas y la educación pública la diferencia son de más de 40 puntos, ¿a qué estamos jugando señores maestros y maestras?, creo que aquí tenemos que pensar en la justicia, en el costo beneficio, es decir cuánto le están apostando hoy las maestras y maestros en transformación de las vidas de nuestro jovencitos y jovencitas cuántos responsables somos con nuestro municipio, con nuestro departamento, con nuestro país. Hoy vemos una gran

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *X*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Orj

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

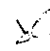
ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02-090

dificultad que atraviesan la mayoría de colombianos, estos altos índices de inflación que lo único que han hecho es incrementar el costo de vida y que hoy básicamente para comprar un mismo bien toca trabajar mucho más y que desafortunadamente estos fenómenos terminan afectando siempre a los más pobres, a los más necesitados, hoy venimos con una situación tan precaria y con estas irresponsabilidades diría yo, porque hombre el derecho a manifestarse siempre está consagrado en la Constitución y siempre lo va a respetar Jonathan Alvear, entonces por qué tenemos que sacrificar la educación de nuestros niños, hablaba el costo de vida porque para muchas familias hoy enviar a sus hijos al colegio más que por la educación es para sobrevivir, hablábamos de que Yumbo goza de uno de los mejores PAE y hoy los niños no pueden ir al colegio porque los maestros están en paro, donde desayunan, donde almuerzan, donde se educan jovencitos y jovencitas, nosotros los concejales somos evaluados, cada cuatro años vamos a elecciones, si hacemos la tarea bien nos reeligen y si no la hacemos bien pues nos queman, a los secretarios de despacho, a los gerentes, aquí vienen al concejo porque nosotros le hacemos el control político y hacemos el llamado pertinente para que hagan las correcciones y si no se hacen pues tendrán que haber otros cambios, a los estudiantes también los califican las pruebas saber y tristemente podemos ver los resultados, la eficiencia de la educación pública tiene que mejorar muchísimo y no solamente en la calidad con los estudiantes sino la eficiencia administrativa, tengo entendido que hoy el gobierno nacional aporta un poco más de \$500.000 por cada estudiante a cada institución y resulta que hoy vemos las instituciones caídas, con goteras, con grandes dificultades, con mosquitos, que se les crece su monte sus zonas de esparcimiento, ahorita que estamos en temporada de invierno y como por ejemplo y no estoy sacando la cara porque no conozco los propietarios de esas instituciones privadas, veo algunas no sé en cuánto está el costo mensual de una de una institución en primaria, en bachillerato, pero no creo que esté por encima de 500.000 pesos mensuales no sé 200 250,000, lo seguro es que no está por encima puede ser 200 - 300 mil pesos o un poco menos inclusive el costo mensual de un colegio privado aquí en el municipio de Yumbo y sin embargo les alcanza para tener sus aulas decentemente, para tener sus espacios organizados, pero entonces en la instituciones públicas no. Durante esta sesión se me dio la oportunidad de llamar a la secretaria de educación del municipio, le pregunte ¿qué cómo estamos aquí en Yumbo? ¿qué pasó con los maestros entramos en el paro? ¿cómo están las instituciones, los niños están yendo al colegio?, me acabo de decir hace unos minutos son unos poquitos y contados maestros que decidieron seguir dando clases el día de hoy y quiero a ellos felicitarlos por ese compromiso con la educación con su municipio, por ese compromiso con las niñas y niños que amamos y que queremos transformar sus vidas para que les vaya bien, quiero terminar mi intervención es invitándolos, la manifestación pública siempre va a estar abierta, pero por qué no hacemos este tipo de manifestaciones después del horario escolar, por qué no buscamos otras alternativas si acabamos de pasar dos puentes festivos porque no iniciaron el viernes después de las 3:00 de la tarde y terminaron esa manifestación el lunes festivo a las 5:00 de la tarde sobre todo pues los dirigentes de este sindicato. Concejales ANDRES EDUARDO CRUZ, quería referirme directamente ese jueves pasado 7 de junio 11:30 p.m, sucedió un incidente en el corregimiento de Santa Inés, (proyección de imágenes y videos audiovisuales) la comunidad vio cómo quedaba totalmente tapada la vía, en el sector ubicado frente a la escuela, se cae un árbol muy grande del cual ya la comunidad venía solicitando intervención puntual de las diferentes entidades como la administración, como la CVC, como Aluyumbo, como Celsia, los bomberos y se presenta esa gran dificultad acá en nuestro municipio de Yumbo, finalmente va Celsia y vela por sus intereses puntuales, quita las ramitas de los postes de las cuerditas que estén de pronto obstruidas por los árboles que están cerca, de la misma forma va Aluyumbo y quita lo que les quita visibilidad al alumbrado público, pero realmente no se prestan para hacer un poco más extraordinaria acción de esa problemática que finalmente coloca en riesgo la vida no solamente las personas adultas, sino que en este caso especial tuvimos la afectación al frente del colegio donde en la mañana están los niños, donde

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Municipio de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 7

TRD: 100-02-090

transitan por este sector y hubiese podido caer el árbol ocasionando una víctima lamentable para nuestra comunidad, la idea es de pronto solicitarle a gestión del riesgo a la administración municipal puedan entregarnos información de cómo vamos a empezar a mitigar esta problemática que no solamente es del sector rural, es de todo Yumbo que tiene árboles con condiciones fitosanitarias lamentables, con enfermedades, con falta de mantenimiento, con falta de poda y que colocan en riesgo la comunidad de Yumbo, me parece muy importante también llamar la atención de manera puntual y para que sea remitida a Yumbolimpio, todavía están esperando que recojan los escombros de este árbol que se veía muy deteriorado, húmedo, vacío y gaseoso por dentro y la comunidad nos indica, hay más árboles en esas condiciones, que están frente a casas, en predios privados. Queremos saber ¿de quién es ese mantenimiento?, ¿quién vela por la vida del ciudadano? la administración, pero cuando el árbol está dentro de un predio privado a quién le corresponde ese mantenimiento y la otra pregunta es ¿qué empresa nos va a prestar ese mantenimiento? Bomberos, no lo presta CVC hay que hacer una tramitología muy larga y que por favor también remitamos a la CVC cuál es el diagnóstico no solamente de la zona rural, sino de todo el municipio de Yumbo, el diagnóstico de los árboles que nos dan oxígeno que debemos de cuidar pero que en algunas ocasiones por falta de mantenimiento representan también una amenaza para toda la comunidad que está a su alrededor, me parece muy importante que tengamos eso en cuenta aquí lo que finalmente sucedió fue que llamaron a todas esas entidades que nombré, Celsia les prestó la escalera porque para esto se necesitan escaleras largas, se necesita herramientas especiales y personas de la junta acción comunal quienes hicieron la gestión y comunidad afectada empezaron a retirar estos escombros, con sierra eléctrica a cortarlos y empezar a rehabilitar el paso de esta vida tan importante, que tiene bastante flujo vehicular no solamente en fin de semana sino durante toda la semana, Incluso propongo se ha tenido en consideración hace falta una empresa que preste este servicio en nuestro municipio, qué bella iniciativa productiva podríamos nosotros promover desde desarrollo económico, para crear una empresa con las personas de las comunidades que puedan prestar un servicio que en este momento no lo presta nadie o en su defecto que le coloquemos un doliente que de verdad pueda hacer las verdaderas acciones no solamente con el ornato, con la poda, como queda el prestador del servicio acá en el municipio, Yumbolimpio que de hecho yo no soy una persona que está satisfecha con ese servicio porque de verdad las zonas verdes están descuidadas ayer una persona me indicaba de diferentes sectores que están llenos de hierba y si deberíamos de prestarle un poco más de atención a este tema, pero mirar a ver cómo involucramos dentro de estos convenios, contratos la poda de los árboles, qué problema tan tremendo para intervenir las zonas altas del municipio de Yumbo, acá tuvo que venir a quejarse primero una persona de Hacienda verde acerca de unas abejas que están generando daños y qué problemón para encontrar a alguien que hiciera ese servicio, que tuviera las escaleras, que tuviera toda pues las connotaciones legales para poder hacer ese tipo de intervenciones. Quiero que por favor desde acá desde estrado remitir toda esta información y todas estas inquietudes a las entidades correspondientes para que sean resueltas lo más pronto posible. Presidenta DAISY MANCILLA, señor secretario le pido el favor de que iniciemos este trámite preguntándole a la oficina de gestión de riesgo, a la oficina de gobierno si llegó alguna queja de la comunidad, qué trámite se le dio, para poder cortar este árbol que no era poda sino corte que se requería porque ofrecía riesgo a la comunidad, sencillamente concejal quiero traer aquí a colación que muchas veces las personas tienen la intención de hacer las cosas pero desafortunadamente la tramitología no se lo permite, hoy nosotros tenemos embargadas las cuentas de Inviyumbo sencillamente porque a alguien se le ocurrió en un lote de terreno que se compró en la administración del doctor Fernando David Murgueitio hacer una poda, talaron los árboles y ahí está por más de mil millones de pesos embargado Inviyumbo, sin contar que cuando se inicia todo el trámite por parte de la CVC el Instituto municipal de vivienda presenta ante este que no era responsabilidad del municipio esa tala de árboles que se hizo allá, presentaron todas las

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Municipio Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02-090

pruebas, pero no le importó a la CVC y en ese momento multaron al municipio con más de 500 millones de pesos y hoy como no se ha pagado embargaron las cuentas por más de 1.000, se lo digo con todo cariño honorable concejal así las empresas Celsia, el municipio de Yumbo, quien haya querido talar ese árbol, si no tenía el permiso de la CVC no pasa absolutamente nada, no importa que el árbol se caiga y haga un daño lamentable, eso a la CVC no le interesa sencillamente y se lo digo con conocimiento de causa, en una casa se presenta de que hay un árbol que le ha levantado el alcantarillado y se lleva la CVC las pruebas, las fotos y dicen no, usted tiene que invertirle más de lo que vale la casa al árbol, tiene que talarle las raíces, tiene que hacerle ese procedimiento, se va a preguntar y eso vale más de cuatro millones de pesos y el propietario de la casa nadie le responde y vaya haga algo usted que no esté autorizado por la CVC y mire el ejemplo Imviyumbo, entonces lo que pasa es que yo a veces siento de que no es tan claro los procedimientos aquí a veces en la protección de los árboles y algunas cosas se presta tanta atención que descuidamos la protección al ser humano, a ratos cada uno defendiendo su espacio le importa cinco lo que ocurra con lo demás, no quiero en esto venir a ser el abogado absolutamente de nadie, ni de Celsia, ni del municipio, ni de todas las empresas que supuestamente tenían la obligación de cortar el árbol honorable concejal, si responsabilizo que después de que se cayó el árbol las empresas correspondientes al aseo no hayan ido a recoger los escombros y también tenemos que preguntarle a la secretaria general que nos diga qué empresa, supuestamente está prestando el servicio para ese sector y hable y que no cumplió con este deber, concejal usted ha sido un defensor aquí del tema de las zonas verdes, del tema de los peluditos, de todos estos temas que nos apasionan a todos y que todos estamos en la obligación de defender, pero también en ocasiones como las que ha ocurrido ahorita tienen estas entidades como la CVC que entrar en razón, porque aquí le mandan unas personas que más que de pronto ejercen la función le ponen un romanticismo que no tiene nada que ver con lo que realmente le conviene a la comunidad y vuelvo y lo digo con conocimiento de causa, un árbol que tumba una casa de una persona que sea esforzado para comprarla le acabe con los cimientos, le acabe con el alcantarillado, le acabe con todo y la CVC sencillamente le dice No señor no puede cortar el árbol, usted tiene que cuidarlo aunque el árbol ya presente algunas enfermedades antes cúbbralo, protéjalo, es el oxígeno y usted no tenga dónde vivir no importa. Vuelvo y le digo Ahí está tenemos la prueba Imviyumbo más de 1000 millones de pesos hoy embargada las cuentas por una tala que ocurrió hace varios años y que no fue responsable el Instituto, no fue quien dio la orden y lo demostraron está la denuncia en la fiscalía todos los trámites que se hizo por parte de la gerencia de la entidad y ahí está con el embargo hace como unas dos semanas y está Imviyumbo tratando de salir de esa situación y no ha podido, con todas las pruebas, entonces aquí todos nos cuidamos y sí lógico Usted tiene toda la razón, hay que hacerle el seguimiento y lo tenemos que hacer y por eso le pido a usted señor secretario, que empecemos nosotros el trámite averiguar para que todos quedemos tranquilos de quién es la responsabilidad; frente a lo que decía el concejal Jonathan Alvear, referente a lo que venimos viviendo con la calidad educativa, siento a veces de que nosotros desde la administración municipal y así la departamental y además la administración nacional, se han venido haciendo esfuerzos para mejorar la calidad educativa, no consigo como si nosotros tenemos unos docentes que aunque no tienen el mejor salario en el país están siendo bien remunerados, la calidad educativa no mejore, en Yumbo se ha hecho un gran esfuerzo, antes decíamos la deserción escolar es porque desafortunadamente algunos papás no tienen como alimentar a sus hijos para que vayan a estudiar y es que muchos papás mandan a los niñitos al colegio para que vayan a comer, desafortunadamente no estamos cumpliendo con el deber ser, que es que mejore la calidad educativa sino que estamos como ayudando a engordar a los muchachitos y no más, a veces pienso de que nos hace falta más personas comprometidas con más amor por su profesión en el magisterio que tengo que destacar que hay personas que realmente son por vocación más no por obligación, el tema hoy que vamos a paro, si veníamos tan contentos con todas las cosas, hoy


Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 7 de 7

TRD: 100-02-090

pienso que en lugar de ir a paro es como sentarse a concertar, nosotros queremos que mejore la calidad educativa porque desafortunadamente hoy nos quieren calificar por el resultado que les quieren calificar de las pruebas nacionales, pero si ese resultado muchas veces es lo que pasa después del proceso de Educación pues como sentarse a concertar, de que no sea el valor total no sé de el manejo que se le esté dando y no podemos tampoco nosotros desde aquí y lo digo con mucha tranquilidad aunque en mi familia hay docentes sentarnos sencillamente aplaudir cada vez que por alguna razón que se interviene por alguna cosa en la educación inmediatamente corren hacer paros y son los niñitos los que se ven perjudicados, ya están apertas de salir a vacaciones ahorita no se sabe hasta cuándo vaya el paro y sencillamente hoy lo que se dice es que porque la oposición le metió la mano al tema de la educación. No me gusta meterme en los temas nacionales porque hay demasiada tela de donde cortar y con esta polarización que hay que únicamente se puede decir lo que la gente le gusta, lo que a la gente no le gusta no se puede decir, prefiero que nos centremos en los temas municipales Dios quiera de que esta huelga no se prolongue mucho porque de todas maneras van a ser perjudicados los niños y los papás que cuentan con ese estar su hijo allá para poder estar tranquilo y poder estar laborando, adicionalmente el tema de la alimentación yo recuerdo cuando la pandemia que se daban esos mercados entonces ahí aparecían todos los niños como si fueran a estudiar para reclamar el mercado, no sé si ahorita durante los procesos de paro se van a entregar los mercados para que los papás estén tranquilos con la alimentación de sus hijos. Confirmación de la asistencia de los 15 Concejales.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la presidente citó para el 13 de junio de 2024, a partir de las 09:00 horas.


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario General

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LC*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co